

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
MUSEO

EL
AJUAR DE UNA MOMIA DE ANGUALASTO

POR

MILCÍADES ALEJO VIGNATI

Jefe del Departamento de Antropología

De NOTAS PRELIMINARES DEL MUSEO DE LA PLATA, tomo II, páginas 187 a 232

BUENOS AIRES

IMPRENTA Y CASA EDITORA "CONI"
684, CALLE PERÚ 684

1934

(Enero 31 de 1934)

EL AJUAR DE UNA MOMIA DE ANGUALASTO

POR MILCIÁDES ALEJO VIGNATI

Jefe del Departamento de Antropología

En el año 1927, ingresó al Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires una momia encontrada en Angualasto, provincia de San Juan, que por el perfecto estado de conservación y la riqueza inusitada de su ajuar atrajo la atención de los estudiosos que tuvieron oportunidad de verla.

Inconvenientes de distinta índole han ido retardando la descripción de un documento tan completo de las viejas culturas indígenas, pues su mismo valor extraordinario parecía requerir un estudio amplio y minucioso. Pero en el deseo de no mantener por más tiempo desconocido ese descubrimiento me decido a publicar estas notas, fruto de una observación directa, aunque lamentando que, por razones de agobio material de trabajo, no pueda ahondar en los varios problemas que su hallazgo suscita.

La singular importancia de esta momia radica, casi exclusivamente, en la riqueza de sus vestidos y en lo variado y abundante de su ajuar. Contrasta por ello con la extrema pobreza de las momias del noroeste argentino donde, si bien ha sido frecuente el hallazgo de sepulturas con copioso ma-

terial doméstico o ritual, en cambio muy escaso testimonio han brindado en lo que respecta a vestidos y enseres personales de la vida diaria. Es, precisamente, lo contrario de lo que ocurre con la sepultura de Angualasto, en la que faltan elementos votivos y de la vida material como si la inhumación respondiera a otra modalidad en las prácticas funerarias. En cambio nos da un verdadero inventario de las prendas de vestir y de los efectos domésticos de una persona acaudalada de aquellas tribus.

I

YACIMIENTO Y HALLAZGO

La región de la provincia de San Juan en que se realizó el hallazgo de esta momia había sido recorrida, algunos años antes, por Salvador Debenedetti, quien ha dejado una preciosa descripción de la topografía local.

En el curso de su expedición, Debenedetti había observado la ausencia de cementerios definidos, inclinándose a creer que, aun cuando los niños eran sepultados conjuntamente con alfarerías diversas, en el interior de las viviendas o en sus proximidades, los adultos fueron enterrados en tumbas aisladas, sin constituir agrupaciones, quedando por lo tanto su descubrimiento librado a la casualidad ¹. El hallazgo realizado en 1927, que motiva esa nota, confirma esa presunción.

¹ SALVADOR DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas en los valles preandinos de la provincia de San Juan*, en *Publicaciones de la sección antropológica*. Facultad de Filosofía y Letras, número 15, 140, Buenos Aires, 1917.

La momia se descubrió, en verdad, mientras se realizaban trabajos de labranza en el paraje denominado El Colorado (fig. 1), localidad que queda al otro lado del río de la población de Angualasto. Es un lugar alto y seco, que hasta entonces nunca había sido cultivado, si bien, inmediatamente vecinos, existen otros terrenos bajos que tienen riego desde fecha inmemorial, y que en tiempo de los indígenas, estuvieron regularmente poblados.

La fosa en que descansaba la momia, juntamente con su ajuar, había sido cuidadosamente construída (lám. I). En los costados se habían dispuesto palos inclinados que sostenían grandes piedras; en la parte superior otra cubierta de palos horizontales, y por encima de todo, una regular capa de tierra.

La finca en que se hallaba la sepultura pertenece al señor A. Romero, industrial de San Juan, que gentilmente donó la momia al Museo Etnográfico.

No obstante el incremento que en los últimos años ha tomado el cultivo de la vid, la región muestra una fisonomía triste y desierta. Hay allí arenales extensos, moteados de desmedrados algarrobos, y surcados por grandes zanjones cavados por la erosión de las aguas en los raros períodos de lluvias. Algunos cerros, de los cuales el más próximo es el llamado cerro del Alumbre, recortan su accidentada mole sobre la tersura de un cielo de fuego que caldea el ambiente durante las horas meridianas. Al atardecer, con frecuencia, el firmamento se oscurece con grandes acumulaciones de nubes rápidamente empujadas por el viento, que levanta sobre la tierra inmensas polvaredas de arena.

El cerro del Alumbre es un cordón extendido de norte a sur, constituido por formaciones marinas del paleozoico infe-

rior, representadas principalmente por calizas grises, con relativa abundancia de fósiles. A ambos lados del pie del cerro, al este y al oeste, el suelo está compuesto de areniscas arcillosas rojizas que corresponden a los estratos calchaquies del terciario superior. La depresión que se prolonga al sur con el valle de Rodeo, tiene superpuesto un relleno cuaternario de loes ¹.

No obstante la pobre naturaleza de la comarca y su actual desolación, el lugar ha sido en otros tiempos el asiento de una parcialidad numerosa, a juzgar por la importancia de las ruinas de la población indígena que, a juicio de Debenedetti, « están indicando claramente que allí vivió una población grande, con densidad mayor que la actual, más compacta y con todos los caracteres propios de las verdaderas agrupaciones o núcleos que determinan pueblos » ². El gran canal de riego antes aludido — que no obstante el estado de abandono en que se encuentra desde hace varios siglos, muestra en una extensión de varios kilómetros una anchura poco común — atestigua los hábitos agrícolas de aquella población industriosa y sedentaria, cuyas viviendas bastante numerosas subsisten, aunque muy maltratadas por la acción del tiempo, sobre el deleznable material de adobes en que fueran construídas.

Como se recordará, Debenedetti identificó en Angualasto tres diferentes tipos de construcciones, todas en barro amasado. Las que por su disposición deben ser consideradas como viviendas, presentan un recinto cuadrangular con las

¹ RICHARD STAPPENBECK, *La precordillera de San Juan y Mendoza*, en *Anales del Ministerio de Agricultura. Sección Geología, Mineralogía y Minería*, IV, número 3, mapa, Buenos Aires, 1910.

² DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas*, etc., 135 y siguiente.

esquinas exteriores redondeadas, y con entrada invariablemente orientada al naciente ¹.

Otras construcciones también rectangulares pero de mayor superficie, parecen haber sido corrales para encerrar el ganado, a juzgar por la espesa capa de guano que cubre el suelo ². El tercer tipo corresponde a unas excavaciones, ya cuadrangulares, ya circulares, de metros 2,50 de profundidad, aisladas, aunque en algunos casos agrupadas de a 2 o de 3, que, por algunos indicios, debieron cubrirse con totoras, y al parecer destinadas a almacenar el producto de las cosechas ³.

Los documentos arqueológicos y antropológicos encontrados por Debenedetti, aunque variados, fueron de escasa utilidad por su falta de caracterización o por el deficiente estado de conservación. Es así que consiguió reunir numerosos fragmentos de alfarería, en especial de platos rojos ornitomorfos; puntas de sílice para flechas, y cuentas de collares trabajadas en trozos de malaquita ⁴. Igualmente pudo observar, empotrado en el seno de una barranca, un gran depósito de huesos humanos desordenadamente amontonados ⁵, aunque sin poder extraer ningún ejemplar, que tal vez ahora pudiera servir para establecer comparaciones.

La momia de Angualasto que voy a describir es, pues, desde todo punto de vista, la primera que aporta una contribución eficaz, y por otra parte completa, al conocimiento del vestuario de los primitivos habitantes de esa región.

¹ DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas*, etc., 136.

² DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas*, etc., 136 y siguiente.

³ DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas*, etc., 137 y siguiente.

⁴ DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas*, etc., 138 y siguiente.

⁵ DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas*, etc., 139.

Conviene decir, para evitar posibles interpretaciones erróneas, que la momia de Angualasto — a la par de todas las otras conocidas del territorio argentino — no ha sido sometida a ninguna preparación especial, sino que es un cadáver naturalmente desecado.

En un trabajo reciente Linné clasifica al único hallazgo que menciona del noroeste argentino como *drying without fire, or method not specified* ¹. En realidad, con excepción de la que procede de Salinas Grandes ² que debe su mejor conservación a la sal que la impregna, todas las encontradas en Taranta ³, Casabindo ⁴, en las cercanías del pueblo de Santa Catalina ⁵, en los cementerios atribuidos al río San Juan Mayo ⁶,

¹ S. LINNÉ, *Darien in the past*, 238, mapa 15, Göteborg, 1929.

² ERIC BOMAN, *Una momia de Salinas Grandes (Puna de Jujuy)*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, LXXXV, 96 y siguiente, Buenos Aires, 1918.

³ JUAN B. AMBROSETTI, *Antigüedades calchaquies. Datos arqueológicos sobre la provincia de Jujuy*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, LIII y LIV, 13 y siguiente, y 43 (de la tirada aparte), Buenos Aires, 1902; ERIC BOMAN, *Antiquités de la région andine de la République Argentine et du désert d'Atacama*, 615, Paris, 1908.

⁴ ROBERTO LEHMANN-NITSCHKE, *Catálogo de las antigüedades de la provincia de Jujuy conservadas en el Museo de La Plata*, en *Revista del Museo de La Plata*, XI, 101, 105, 106, 109, La Plata, 1904; ERIC VON ROSEN, *Popular account of archaeological Research during the Swedish Chaco-Cordillera-Expedition. 1901-1902*, 2, figuras 4 y 5, Stockholm, 1924.

⁵ LEHMANN-NITSCHKE, *Catálogo de las antigüedades*, etc., 76.

⁶ LEHMANN-NITSCHKE, *Catálogo de las antigüedades*, etc., 87 y siguiente, 112, figura 8.

La ubicación de algunos de los cementerios descritos por el doctor Lehmann-Nitsche plantean algunas dificultades que puntualizo a fin de aclarar, en lo posible, la verdadera procedencia del importante material.

El primer cementerio del río San Juan Mayo descrito por este autor

Surugá ¹, Sayate ², Pucará de la Rinconada ³ y Calingasta ⁴, que constituyen — entre otros — el núcleo más importante de momias del noroeste argentino, no deben su estado a otra circunstancia que no sea la gran sequedad del ambiente, que no ha permitido la putrefacción de las carnes. Tan es así que muchas de las momias de esas regiones traídas a Buenos Aires o a La Plata han debido ser disecadas, porque la humedad ambiente determinó la descomposición de la piel y el periostio que, comúnmente, es la parte que se conserva adherida a los huesos de estos restos humanos.

se encuentra, según indicaciones que le fueron suministradas por el señor Gerling a una legua, más o menos, de distancia del lugar donde se había encontrado con anterioridad el cementerio de Santa Catalina. Pero como los datos sobre este cementerio son harto vagos puesto que, según el doctor Lehmann-Nitsche, fué descubierto « en las altiplanicies que rodean el pueblo de Santa Catalina » resulta difícil apreciar con exactitud la verdadera posición del primer cementerio del río San Juan Mayo. Si a esto agregamos que, según indica Lehmann-Nitsche, el citado cementerio se encontraría en un lugar situado al norte de Santa Catalina, pasando el río San Juan Mayo, la confusión se hace más seria, pues este río corre de sur a norte, a 40 kilómetros en línea recta al oeste de Santa Catalina.

Por estos datos podría inferirse que el cementerio a que hago alusión no se encuentre en la cuenca del río San Juan Mayo sino más bien en la del río de Santa Catalina que corre precisamente al norte de esa población, describiendo un amplio semicírculo que hace que sus aguas se dirijan al sur, en dirección a la Laguna de los Pozuelos.

Agrega el doctor Lehmann-Nitsche que « de la misma manera se encontraron los demás cementerios ». Mas, como no indica a cuales se refiere, es imposible establecer su ubicación lo mismo que la de las otras sepulturas, en cuevas naturales, cerradas por piedras, para los cuales solo se dan estos vagos antecedentes sobre su posición : « bajando hora y media de la altura donde se hallan los cementerios » (conf. : LEHMANN-NITSCHÉ, *Catálogo de las antigüedades*, etc., 87).

Aun cuando el autor no proporcione datos precisos sobre los caracteres y condiciones de los hallazgos, es posible inferir, por comparación, que todo el material descrito y atribuido al primer cementerio del río San

II

LA MOMIA Y SU AJUAR

La momia corresponde a un individuo de sexo femenino, de edad no muy avanzada, probablemente entre los 30 y los 40 años, de desarrollo normal. La posición en que fuera dispuesto el cadáver para el entierro no es precisamente la posición ritual clásica, que tan grande ámbito de difusión ha tenido entre las tribus sudamericanas, aunque tampoco se aparta mucho de ella. Los fémures (lám. II) se alejan poco de la perpendicular con respecto al tronco, y las piernas

Juan Mayo, procede de una sola sepultura, por su naturaleza y, sobre todo, por el hecho de constituir el ajuar funerario de un único cadáver. Se trataría, por lo tanto, de un yacimiento arqueológico aislado en una región que, posiblemente, por las razones geográficas que he aducido no se encuentra en el río San Juan Mayo.

La ubicación del segundo cementerio, tampoco aparece puntualizada.

En lo que se refiere al cementerio de Surugá, cuyo material arqueológico describe también Lehmann-Nitsche, no he podido comprobar en qué región está ubicado.

Tales son, en síntesis, las observaciones que podría hacerse al catálogo publicado por el doctor Lehmann-Nitsche, observaciones que solo, en parte, le restan valor y que, de ninguna manera, las deficiencias anotadas, pueden atribuirse a este conocido autor, sino a su informante el señor Gerling.

¹ de la página 194. LEHMANN-NITSCHE, *Catálogo de las antigüedades*, etc., 115.

² de la página 194. BOMAN, *Antiquités de la région andine*, etc., 578 y siguientes.

³ de la página 194. BOMAN, *Antiquités de la région andine*, etc., 642 y siguiente.

⁴ de la página 194. DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas*, etc., 51 y siguiente.

se hallan replegadas junto a los muslos. Los brazos no se han recogido y se encuentran extendidos, ligeramente plegados a lo largo del cuerpo, con las manos unidas apoyadas sobre el bajo vientre.

Ambas manos han sido cubiertas, para el entierro, con prendas distintas (lám. III). Mientras la derecha está simplemente envuelta en un manoio de lana ¹ corta, fina, teñida de rojo y sujeta por un cordón adornado con flecos de igual color rojo, la mano izquierda se encuentra liada desde la extremidad de los dedos hasta la mitad del antebrazo de una pequeña bolsa de tejido policromo, sujeta con una serie de cordones de color negro. Por debajo de la bolsa, la muñeca estaba ceñida por una pulsera de cuero trabajado.

Los tobillos fueron envueltos en trozos de piel que conserva adherida su lana blanca, correspondiendo, al parecer, a la parte ventral de un cuero de guanaco (lám. IV). Posiblemente, estos cueros eran usados durante la vida de la persona como parte de la vestimenta.

El calzado que lleva la momia es un par de ojotas pintadas de rojo, con las plantas decoradas con incisiones geométricas curvilíneas.

El vestido consiste en una especie de túnica, tejida en lana de color vicuña, de 1 metro de largo aproximadamente, porque, en el deseo de no alterar la disposición del vestido y de la momia, la observación ha sido dificultosa.

Está sujeta al cuerpo por un cinturón que lo rodea varias

¹ No he tentado determinar a que camélidos americanos corresponden las lanas utilizadas en las diversas prendas dado que, según parece, su reconocimiento se presenta muy dificultoso, cuando no imposible (conf. : GUSTAVO A. FESTER, *Algunos tejidos indígenas del Perú*, en *Anales de la Sociedad Científica de Santa Fe*, I, 46, Santa Fe, 1929.

vueltas y formado por una serie de seis cordones bien trenzados que arranca de un nudo (lám. V). Cada uno de esos cordones es de 3 milímetros de grueso; su color es castaño, pero cada 35 milímetros, más o menos, presentan intercalaciones nudosas de color natural o de color rojo. La longitud del cinturón es de 3 metros, pero los cordones que lo forman se continúan con un agregado de hilos de lana retorcida y teñida, en la parte inmediata a los cordones, de color azul verdoso, al que sigue un trozo coloreado de granate, para terminar en color borra de vino (lám. VII, fig. 2). La longitud de este fleco es de 2 metros.

Cruzados a la bandolera, de derecha a izquierda, lleva otros tres cordones de 1 centímetro de diámetro. El alma de estos cordones es de lana retorcida, revestida posteriormente con un fino tejido de la misma materia, que forma prolijos dibujos de una gran variedad de colores, que van desde el castaño más oscuro al color natural. Las combinaciones de color empleadas son : color natural íntegramente, natural y castaño, castaño y castaño casi negro, castaño casi negro y verde, castaño casi negro y rojo (lám. VII, fig. 3).

La cabeza está tocada por un casquete en forma de boina vasca, confeccionada, con dos capas superpuestas de tejido de lana.

El cabello de la momia había sido preparado cuidadosamente, aunque en forma irregular (lám. VI). Partido en dos mitades, la correspondiente al lado derecho es un simple peinado liso, un tanto recogido en mechón. La mitad izquierda, en cambio, se ha repartido en seis finas trenzas prolijamente trabajadas. El cabello mide unos 30 centímetros de largo, es completamente negro, lacio y cerdoso.

Ambas mitades de la cabellera, por detrás de la cabeza,

se unen por sus extremos mediante una brida que hacia el lado izquierdo está formada por dos cordones de distinta confección. El uno es de lana retorcida, de color natural, con trozos teñidos de rojo. Otro está formado por un fino tegido de color pardo obscuro, que envuelve un alma hecha con un haz de hebras de lana retorcidas.

En la parte central de estas bridas hay otro manojó de lana pintada de rojo, del cual parten otros tres cordones de lana retorcida y coloreada en la misma manera que el trozo anterior, los cuales se continúan hacia el lado derecho.

El cordón tejido en el primer tramo, que está unido al cabello en una extensión de 25 centímetros, tiene arrollado alrededor un cordel de lana retorcida, de color granatepardo obscuro.

Además de las prendas mencionadas, que constituían el vestido propiamente dicho de la momia, las piernas y los pies se hallaban envueltos en un poncho camisa, de lana de vicuña o de guanaco, sujeto al cuerpo con una faja también de lana tejida y policromada, número 33.341 (lám. VII, fig. 1), de 70 milímetros de ancho y 130 centímetros actualmente largo.

El paquete fúnebre así formado, fué finalmente envuelto en otros tres ponchos. El primero es de color negro, de metros 2,35 de largo y 1,30 de ancho; el segundo es blanco, con listas longitudinales de color rojo y café alternadas, y mide metros 2,20 de largo por 1,45 de ancho; el tercero, de 2,40 de largo y 1,60 de ancho, es también de lana, de color café claro, dividido en cuatro partes simétricas en su composición y opuestas en su dibujo (láms. VIII, IX y X).

Todos los ponchos son de un solo paño.

Completan el ajuar :

- * Cuatro cestos de paja prolijamente tejidos ;
- Tres calabazas seccionadas longitudinalmente por la mitad, una de ellas pirograbada ;
- Un peine ;
- Un manojo de espinas de cactus ;
- Una pequeña bolsa conteniendo un instrumento de hueso y madera ;
- Dos valvas de moluscos ;
- Una pequeña bolsa de lana polícroma ;
- Dos bolsitas de cuero ;
- Fragmentos de cactus y cordones varios.

III

LA VESTIMENTA

La túnica que sirve de vestido a la momia es de lana tejida, color vicuña y formada de un solo paño.

Esta prenda estaba destinada a ser vestida por la cabeza, por cuanto no tiene más que una sola hendidura longitudinal — similar a la de los ponchos — cuya mayor extensión corresponde a la parte delantera.

La abertura alcanza a 40 centímetros de longitud, con todos sus contornos respunteados, formando un ribete que al aproximarse a los extremos es más grueso y compacto.

Tangencialmente a los dos extremos de la hendidura existen, sirviendo a un tiempo de refuerzo y de adorno, dos aplicaciones de trencilla, anchas de 2 centímetros y largas de 15. El material de este adorno es igualmente de lana tejida y artísticamente combinada en forma de guarda, cuyo motivo son unas SSS alargadas, de color blanco, sobre un fondo azul celeste con bordes rojos (fig. 2).

La túnica puede ser incluida entre una de las tantas variedades de la camisa sin mangas, que tan amplia difusión tuvo en Sud América ¹.

Para algunas localidades del sur del imperio incásico, se han señalado tipos de camisas con un desarrollo excepcional del ancho a la altura de los hombros, el cual exceso de paño caería sobre los brazos hasta cubrirlos sin llegar a formar verdaderas mangas. Algo semejante ocurre con la túnica que vestía esta momia. El mayor desarrollo del tejido a la altura de los hombros determina la formación de una especie de



Fig. 2. — Adorno de las aplicaciones de trecilla en los extremos de la abertura mediana de la túnica

medias mangas, a la manera de lo que se ve en los kimonos japoneses, en que la manga se continúa directamente desde el hombro hacia el costado y hacia abajo. Sólo que en esta túnica no existe costura ninguna y la boca mira hacia abajo. No son, pues, en realidad, verdaderas mangas. Tampoco es una pelerina. De aquéllas tiene solamente una parte del desarrollo; de la pelerina, el poco vuelo y la ausencia de costura diferencial.

En el borde de las que consideramos mangas se ha trabajado el mismo pespunte que en la hendidura media. El ribete, de color pardo casi negro, se repite en el borde inferior de la túnica.

¹ ERLAND NORDENSKIÖLD, *Études d'Ethnographie comparée*, I, *Analyse Ethno-géographique de la Culture matérielle de deux tribus indiennes du Gran Chaco*, 110 y siguientes, mapa 16, Paris, 1929.

La pulsera (lám. XII) que ciñe la muñeca izquierda es de cuero sin curtir, toscamente preparado, ya que aún subsisten algunas adherencias del pelo natural del animal. El espesor del cuero es de 2,5 a 3 milímetros, y el total de la pulsera forma una faja de 5 centímetros de ancho y 26 centímetros de largo. Aproximadamente por la mitad de esta extensión ha sido doblado transversalmente el cuero sobre sí mismo. La parte exterior de la pulsera, destinada a quedar visible, está adornada con recortes triangulares. La otra mitad, correspondiente a la parte interna, carece de trabajo ornamental.

Los adornos consisten en dos filas de triángulos bastante desiguales y toscos, una con cinco triángulos y la otra con cuatro. Las hileras tienen sus respectivos triángulos opuestamente orientados. La serie de cuatro triángulos consta de elementos más perfectos y regulares y parece responder al dibujo preconcebido. En la otra serie los triángulos son más irregulares, y el quinto, mucho más pequeño que los restantes, parece haber sido agregado, exclusivamente, para equilibrar el dibujo.

Los triángulos han sido recortados en el cuero, formando un verdadero calado.

Este calado se ha obtenido mediante un instrumento cortante y por presión. Esto es evidente, por cuanto se lo ha trabajado ya plegado sobre sí mismo, lo que ha originado la consiguiente impresión de los cortes de los triángulos en la cara externa de la otra mitad de la pulsera (fig. 3).

En cada una de las esquinas de la pulsera se ha abierto un ojal, lo que da un total de ocho, por cuanto éstos atraviesan ambos cueros, destinados a dar paso a los tientos con que se la sujetaba. En el estado actual no conserva más que

un solo tiento, sujeto por un nudo que no le permite deslizarse por el ojal.

El sombrero es de lana tejida, de forma bastante semejante a las conocidas con el nombre de boinas vascas (lám. XI).

Está formado por dos capas distintas y superpuestas, sugiriendo más la idea de abrigo que la de adorno. El tejido de la capa exterior forma listas regulares dispuestas en dibujo de líneas quebradas. La lana de esa capa exterior está teñida de color celeste ligeramente verdoso (lám. XIX, fig. 2). En

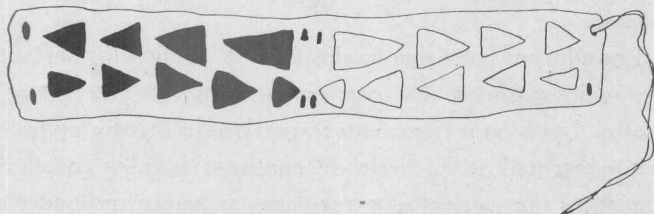


Fig. 3. — Esquema de la disposición de los triángulos calados, en negro y la impresión de los mismos, en líneas. Cara interna del cuero

la coronilla se ha insertado un manojo de pequeñas plumas, algunas de las cuales, probablemente de loro, conservan su color amarillo natural; otras han sido íntegramente teñidas de color rojo vivo.

En la capa interior el tejido forma también listas regulares, dispuestas de modo a obtener un dibujo romboidal perfecto. La lana de esta capa no ha sido teñida, mostrando su color natural, excepto en el centro, donde se ve un pequeño cuadrado cuspidal de color rojo vivo.

No existen cintas o cordones destinados a sujetar el sombrero a la cabeza. Su forma y su tamaño permiten inducir que la adaptación era perfecta y segura.

No es la primera vez que se encuentran gorras de lana tejida y otra clase de sombreros en las sepulturas del noroeste argentino. Recuerdo como antecedentes de uno y otro tipo de prendas la señalada por Ambrosetti para Santa Catalina ¹ y por Lehmann-Nitsche como de Casabindo ² y los curiosos

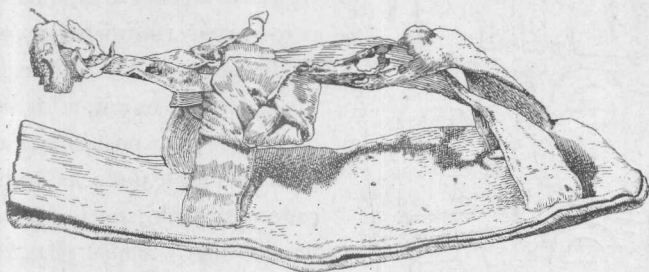


Fig. 4. — Tipo de sandalia de la momia de Angualasto. $\frac{1}{3}$ del natural ³

e interesantes sombreros realizados con « canastos » de la larva de la mariposa *Oeceticus Geyeri* ⁴.

El calzado de la momia consiste en dos pares de sandalias u ojotas, bien trabajadas, de cuero pintado de color rojo unas y al natural las otras.

La suela consta, en ambos pares, de una doble plantilla

¹ AMBROSETTI, *Antigüedades calchaquies*, etc., 40, figura 28.

² LEHMANN-NITSCHKE, *Catálogo de las antigüedades*, etc., 101 y 105.

³ Los dibujos de las figuras 4, 7 y 10 y las láminas han sido confeccionadas por el señor don Martín Jensen, dibujante del Museo Etnográfico.

⁴ JUAN B. AMBROSETTI, *Notas de arqueología calchaquí* (1ª serie), 207 y siguientes, Buenos Aires, 1899; LEHMANN-NITSCHKE, *Catálogo de las antigüedades*, etc., 88, lámina III, figura 2; AMBROSETTI, *Antigüedades calchaquies*, etc., 39, páginas 25 a 27; C. BRUCH, *Entomologisch-ethnographische Objekte aus dem La Plata-Museum*, en *Deutsche Entomologische Zeitschrift*, XIII, 65 y siguientes, Berlin, 1909.

característica, que en otra oportunidad he considerado « andina », para diferenciarla del tipo de sandalia « chaqueña » formada con un solo cuero ¹.

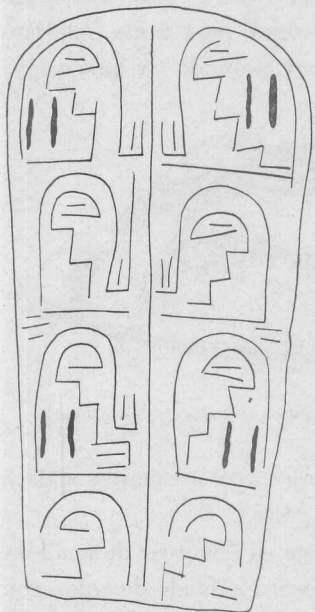


Fig. 5. — Esquema del dibujo ornamental de la suela de uno de los pares de sandalia. $\frac{1}{3}$ del natural.

Las bridas para sujetarlas al pie son igualmente de cuero, regulares en cuanto al tamaño pero toscas y rudimentarias en su dispositivo. Así es que en los puntos de unión, a los lados y en la parte posterior, forman un simple nudo, complicado y abultado, que podía dañar tobillos y talones (fig. 4).

Contrasta con la rudeza de los ligamentos el delicado trabajo de ornamentación que se ha practicado en las suelas. En ambos pares se han repujado una gran cantidad de dibujos que llenan por entero su superficie.

Los dibujos son distintos en cada uno de los pares.

En uno, en el hecho en cuero sin pintura, la superficie queda dividida en dos fajas longitudinales (fig. 5) y, a su vez,

¹ MILCIÁDES ALEJO VIGNATI, *Restos del traje ceremonial de un « médico » patagón*, en *Notas del Museo Etnográfico*, número 4, 50, Buenos Aires, 1930.

Con verdadera sorpresa compruebo que en este trabajo, página 49, nota 3, menciono las sandalias de Angualasto bajo la denominación de Calingasta, equívoco que sólo puedo atribuir a una momentánea ausencia mental. Queda salvado el error.

divididas transversalmente en cuatro, de manera que vienen a quedar bien diferenciadas ocho figuras que, en términos generales, quieren ser semejantes y homólogas. Cada dibujo consta de una línea, a manera de arco romano, dentro de la cual cruza otra línea quebrada que se continúa en otro arco más pequeño, paralelo el anterior, y finalmente terminado con otra recta que no alcanza a cerrar el semicírculo (lám. XIII, fig. 2). Las variantes entre unas y otras figuras pueden verse en la figura 5.

El adorno de las suelas del otro par de sandalias es de un dibujo más perfecto y artístico (fig. 6).

El motivo está formado por grandes SSS alargadas, cuyos extremos llegan casi a unirse, dispuestas en cinco filas, dos de las cuales externas y tres internas. Estas últimas son las más regulares y perfectas, al punto de constituir verdaderas guardas jónicas. Las externas, debiendo desenvolverse en un espacio irregular a causa del desigual ancho de la suela, se adaptan al espacio disponible mediante alargamientos o ensanches. Esto no obstante, que-

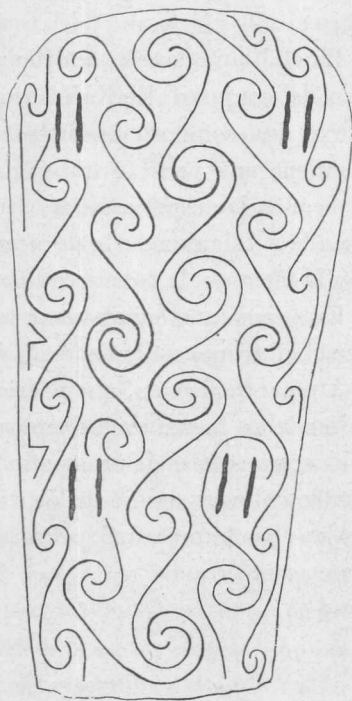


Fig. 6. — Esquema del dibujo ornamental de la suela de uno de los pares de sandalias. $\frac{1}{3}$ del natural.

daban aún algunos pequeños espacios marginales que, a su vez, fueron llenados con otros dibujos aislados, a base del mismo motivo, con excepción de dos pequeños trozos de líneas quebradas de tres fragmentos cada uno (lám. XIII, fig. 1).

En el dibujo de esta sandalia sorprende la segura concepción del conjunto. En realidad, cada una de las filas no constituye una composición aislada, sino que todo el dibujo mantiene una perfecta trabazón, gracias a los remates — a manera de las esquinas de las guardas — que vinculan una fila a la subsiguiente : la primera con la segunda, la segunda con la tercera y la tercera con la cuarta.

Esos remates o esquinas son todos de igual dibujo y mantienen el mismo estilo del resto de la composición.

A pesar del ornato, que podría sugerir que estos dos pares de sandalias fueran exclusivamente ornamentales, las cuatro evidencian señales de uso continuado. El desgaste se ha producido en todas en uno de los costados hacia la punta y en dos de ellas lo muestran, además, en el talón, en forma bastante acentuada.

IV

ENSERES DEL AJUAR

Las calabazas que acompañaban a la momia son tres mitades, obtenidas mediante el corte sagital del fruto. Se trata de la especie *Lagenaria vulgaris* Seringe, fácilmente reconocible por poseer varios carpelos ⁴.

⁴ Debo las clasificaciones botánicas al ya reputado investigador ingeniero agrónomo, profesor Lorenzo R. Parodi, a quien quedo muy agradecido.

La mitad de menor tamaño está casi entera, con algunas pequeñas roturas que alteran la regularidad del borde. Esta calabaza carece de adornos. Su tamaño es de 200 milímetros en su eje mayor (lám. XXI, fig. 2).

La de tamaño mediano, a partir del borde, había comenzado a rajarse en una extensión de varios centímetros. Él desperfecto fué cuidadosamente arreglado mediante un ajustado cosido, procedimiento que emplean todavía los indios del Chaco¹. Mide 221 milímetros en su eje mayor (lám. XXI, fig. 1).

Esta calabaza tiene una de sus mitades longitudinales enteramente cubierta por dibujos pirograbados. El motivo predominante (fig. 7) es una gran serpiente que desenvuelve su cuerpo orillando el borde de la calabaza. La serpiente termina con una cabeza en cada una de sus extremidades. En el cuerpo de la serpiente, probablemente para reproducir las escamas del reptil, existen una gran cantidad de pequeños dibujos de desigual tamaño y arbitrariamente dispuestos en forma de cubrir casi todo el cuerpo. El motivo de todos estos dibujos es el mismo : dos triángulos rectángulos rellenos que tienen la hipotenusa construída sobre una misma recta ; en algunos casos, los triángulos apenas se tocan en un vértice ; en otros, la contigüidad es mayor y alcanza hasta la cuarta parte de la hipotenusa ; en otros, los triángulos están un tanto separados, pero ligados entre sí por una recta que es la misma de las hipotenusas.

Esta última distribución predomina en los dibujos pequeños próximos a las extremidades. En los de tamaño mediano prevalecen los triángulos unidos por el vértice y, en los

¹ NORDENSKIÖLD, *Analyse Ethno-géographique*, etc., 237 y siguiente, figura 68.

más grandes es donde los triángulos tienen un fragmento de lado común.

En todos esos dibujos la línea del cateto mayor se prolonga hasta la altura del vértice del otro triángulo, donde se dobla el ángulo recto, una o varias veces, tomando la forma de espirales estilizadas.

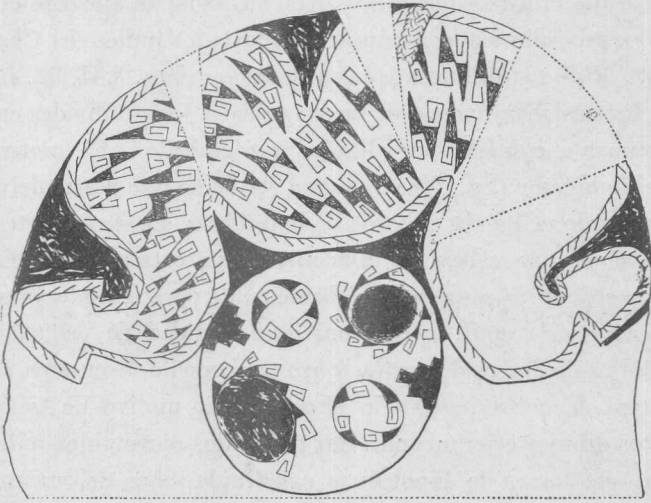


Fig. 7. — Esquema del dibujo pirograbado en una de las calabazas

En la parte inferior, dentro de un gran círculo que abarca el fondo de la calabaza, existen otros seis grandes dibujos simétricamente dispuestos e iguales dos a dos.

Cuatro de ellos son de líneas curvas y dos de líneas rectas. Aquéllos figuran círculos irregulares, ligeramente elipsoides. En dos el círculo carece de dibujo, pero en la circunferencia exterior se ha repetido el motivo de los dibujos del cuerpo de la serpiente; es decir, triángulos rellenos, uno de cuyos lados se confunde con la circunferencia y el otro se prolonga en

línea de espiral estilizada. En conjunto, cada uno de estos dibujos sugiere la idea de una sierra circular de grandes dientes.

En los otros dos dibujos circulares se reproducen los mismos elementos decorativos, pero hacia el interior del círculo y a razón de cuatro triángulos por círculo. Por la relativa simetría del dibujo, y por el contraste resultante entre las partes pirograbadas y la superficie natural de la calabaza, vienen a quedar dispuestas las líneas en forma de una esvástica tosca e imperfecta.

Los dibujos de líneas rectas corresponden a dos series de dobles gradas, de tres escalones cada una, cuya base reposa en el gran círculo basal.

Cada uno de los dibujos del círculo está colocado con su homólogo sobre un mismo diámetro.

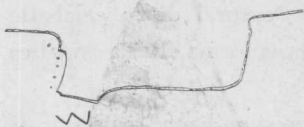
En términos generales, la decoración de esta calabaza, lo mismo que la de uno de los pares de sandalias, es semejante a los dibujos utilizados por los chiriguano actuales para el adorno de sus vasos ¹, sin querer con esta apreciación hacer correlaciones étnicas de tanta trascendencia.

La tercera y mayor de las tres calabazas es la que se encuentra en peor estado, ya que está rota marginalmente en uno de los lados. La rotura es anterior a su colocación en la sepultura y, más aún, puede asegurarse que, a pesar de su estado, continuábase usándola como utensillo doméstico. Quedan, con efecto, en las orillas de la rotura, bien visibles los agujeritos por donde pasó en un tiempo el cosido con que se la arregló, de la misma manera que a la calabaza anteriormente descrita. Esas composturas, y más todavía el

¹ ALFRED MÉTRAUX, *Études sur la civilisation des indiens chiriguano*, en *Revista del Instituto de etnología de la Universidad de Tucumán*, I, especialmente láminas XXXII y XXXIII, Tucumán, 1930.

hecho de mantener en servicio el utensillo, no obstante su precario estado, revelan el valor en que se las estimaba y la correlativa dificultad de reemplazarlas (lám. XXI, fig. 3).

Un poco por debajo de las señales de la antigua composición existe un sencillo dibujo pirograbado, consistente en una línea quebrada en forma de W (fig. 8).



La dimensión del eje mayor de esta calabaza es de 300 milímetros.

Son muchos los lugares del NNO. donde se han encontrado calabazas formando parte del ajuar de indígenas sepultados. De la provincia de Jujuy provienen, posiblemente, los más abundantes ¹; igualmente se han hallado en la puna de Atacama ², en las provincias de Salta ³, La Rioja ⁴, Catamarca ⁵ y San Juan ⁶.

¹ AMBROSETTI, *Antigüedades calchaquies*, etc., 70 y siguientes; LEHMANN-NITSCHKE, *Catálogo de las antigüedades*, etc., 98, figura 12, lámina III, figura 49, 108, lámina IV H, figura 3, 117, lámina V B, figura 12, 118, 119 y siguiente, lámina V E, figuras 1, 7, 8, 9, 10 y 11; BOMAN, *Antiquités de la région andine*, etc., 597, 654.

² JUAN B. AMBROSETTI, *Apuntes sobre la arqueología de la puna de Atacama*, en *Revista del Museo de La Plata*, XII, 28, lámina III, 54 a y b, La Plata, 1905.

³ JUAN B. AMBROSETTI, *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de « La Paya » (valle Calchaquí, provincia de Salta). Campañas de 1906 y 1907*, en *Publicaciones de la sección antropológica*. Facultad de Filosofía y Letras, número 3, 522 y siguientes, Buenos Aires, 1907; BOMAN, *Antiquités de la région andine*, etc., 343, 358 y 375.

⁴ ERIC BOMAN, *Estudios arqueológicos riojanos*, en *Anales del Museo Nacional de Historia Natural*, XXXV, 36, 43, figura 30, Buenos Aires, 1927-1932.

⁵ AMBROSETTI, *Antigüedades calchaquies*, etc., 70.

⁶ DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas*, etc., 63 y siguientes.

Los cestos sepultados juntamente con la momia son cuatro, todos ellos trabajados según la técnica conocida bajo la denominación de *coiled*, general a todo el NO. argentino (lám. XXIV).

Todos están trabajados con el mismo material : una gra-

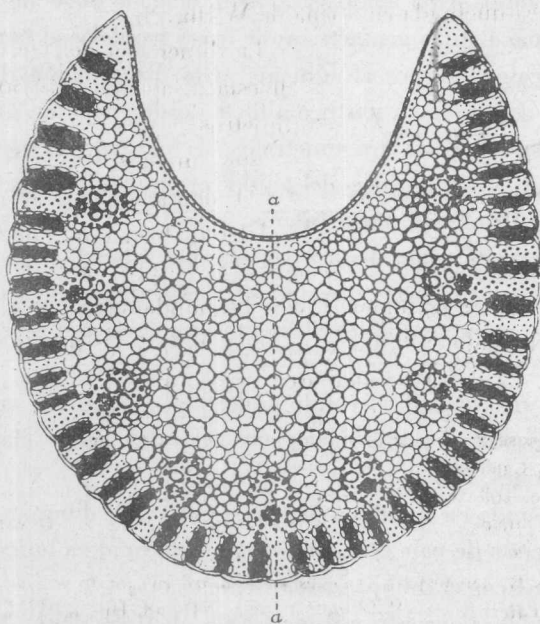


Fig. 9. — Sección de la lámina de *Sporobolus rigens*, a 10 centímetros de la lígula. Según Parodi ¹

mínea del género *Sporobolus*. El alma del cordón está hecho con manojitos de hojas o con tallos y la aduja con hojas partidas longitudinalmente (fig. 9, línea *a-a*), dejando el lado convexo hacia afuera.

¹ LORENZO R. PARODI, *Revisión de las gramíneas argentinas del género « Sporobolus »*, en *Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria*, VI, figura 2, c, 1, Buenos Aires, 1928.

Tres de los cestos son platos y el cuarto estaba destinado a ser usado manteniéndolo en suspensión.

En uno de los platos, el peor conservado, el tejido forma dibujos regulares obtenido mediante el empleo de paja de color un poco más oscuro. El dibujo (fig. 10) se extiende a lo largo de la orilla y consiste en un delgado filete del cual nacen unas figuras geométricas de bases paralelas al borde y lados escalonados por el aumento o la disminución de un punto a cada lado. A partir del filete, cada grupo de dibujo consta de tres elementos simétricos, de los cuales el superior ocupa sólo cuatro hileras del tejido; el siguiente abarca once hileras y el inferior nueve hileras.

Los grupos están dispuestos alternativamente: en unos con los elementos que disminuyen a medida que se acercan al borde; en otros con los elementos que crecen al acercarse al borde.

Cada grupo queda dividido, a derecha e izquierda, en dos partes iguales por una línea clara o por dos líneas claras y una oscura.

De cuando en cuando, entre dos grupos de dibujo, se ve alguna cinta de paja oscura que va zizageando a buscar su entronque con el dibujo subsiguiente.

Este plato tiene 400 milímetros de abertura (lám. XXII, fig. 2).

Los otros dos platos, en muy buen estado de conservación, carecen de dibujos, pero tienen simétricamente dispuestos algunos mechones de lana teñida de color rojo. Estos adornos, muy conocidos y frecuentes en la arqueología americana, son los que han sido denominados falsos bordados (*false embroidery*). Uno de estos platos es de forma perfectamente regular y equilibra exactamente sobre su

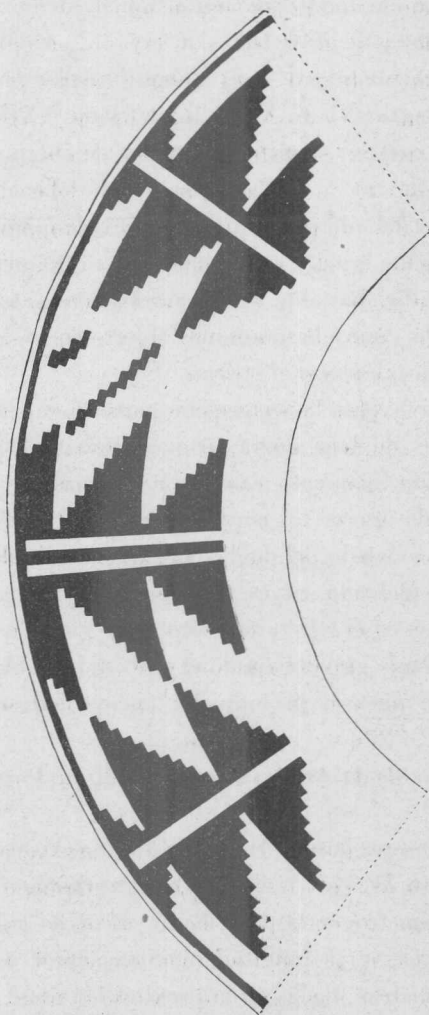


Fig. 10. — Esquema del dibujo realizado con paja de otro color en la cesta

centro. El otro, un poco más profundo, está ligeramente vencido sobre uno de los lados, con el consiguiente desplazamiento del centro de gravedad.

Respectivamente miden 490 y 265 milímetros de diámetro máximo de abertura (lám. XXII, fig. 1; lám. XXIII, fig. 2).

El canasto para ser suspendido consta de cuerpo y cuello (lám. XXIII, fig. 1).

El contorno del cuerpo es un segmento de circunferencia aproximadamente igual a ambos lados de su diámetro transversal. El cuello, bastante ancho en relación al cuerpo, es una sección de cono, bastante más abierto en el borde que en su línea de unión con el cuerpo.

El dispositivo para la suspensión consiste en cuatro cordones groseros de lana negra, ortogonalmente dispuestos y reunidos por un ligamento a unos diez centímetros de su extremidad. Cada uno de los cordones se une al cuerpo inmediatamente por debajo del cuello, por intermedio de un cordoncillo más delgado cuyas extremidades se insertan un tanto separadas en el tejido del cesto. Este paralelo de inserción, sobre el que gravitaba todo el peso, ha sufrido las consecuencias de un uso prolongado, encontrándose roto en varias partes.

El diámetro de la boca de este canasto mide 200 milímetros.

Entre los enseres enterrados con la momia existe un grueso pincel, número 33.342 (lám. XIV, fig. 2) de unos 25 milímetros de diámetro en la parte basal, formado con espinas de una cactácea, cuya longitud máxima actual no pasa de los 130 milímetros, liadas en la proximidad de su base con un fuerte cordón, al que se ha añadido un tiento de cuero para dar mayor consistencia a la atadura.

Muchas de las espinas periféricas se han roto a consecuencia del uso, quedando solamente la parte de ellas correspondientes a la atadura.

Tal vez fuera usada para el cabello.

También fué encontrada entre el ajuar de esta mómia, una brocha para cabello, número 33.343 (lám. XV, fig. 2), constituida por un manojo de raíces, posiblemente de gramínea, doblado en dos, de modo que todas las puntas forman la extremidad utilizable del adminículo. El manojo está atado con una doble ligadura, una en el tercio superior y otra en el tercio medio. Se ha usado, para atar, un fuerte y grueso cordón de lana retorcida y trenzada. La longitud actual de la brocha es de 145 milímetros con un diámetro de 25 milímetros en la parte libre de ataduras.

Este tipo de brocha es el más común entre los indígenas argentinos ¹.

Hallóse un instrumento compuesto de un hueso largo de ave, que se embute en una larga boquilla de madera, número 33.355 (fig. 11). El hueso está sujeto con una sustancia resinosa que no es raro encontrar en tumbas indígenas ². Por la abertura libre de



Fig. 11. — Instrumento de madera y hueso, conteniendo un pequeño manojo de espinas.

¹ NORDENSKIÖLD, *Analyse Ethno-géographique*, etc., 145 y siguientes, mapa 23.

² JUAN B. ÁMBROSETTI, *Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de « La Paya »*. (Valle Calchaquí). *Provincia de Salta*, en *Publicaciones de la sección antropológica*. Facultad de Filosofía y Letras, número

la boquilla está guardado un delgado y largo manojó de espinas de cactácea liado en su extremidad superior. El tiento que sirve para hacer esta atadura termina en una cuenta chata, toscamente trabajada en piedra (lám. XXV, figs. 1 y 2).

Es, indudablemente, un instrumento de escarificación.

Instrumentos muy semejantes se han encontrado en tumbas del noroeste argentino. Algunos en fragmentos, sin que se haya tentado la reconstrucción ¹, otros completos, similares al que describo ².

Las bolsas de cuero son dos : una tiene la pelambre hacia adentro, número 33.353 (lám. XV, fig. 1); la otra hacia afuera, número 33.354 (lám. XIV, fig. 1). Aquélla tiene 123 milímetros de longitud y un diámetro de 35 milímetros al nivel de la parte atada; ésta tiene igual longitud pero mayor diámetro, que llega a 47 milímetros. Ambas están liadas con cordones finamente trabajados, de color gris y rojo en la primera y celeste verdoso en la segunda.

No han sido desatadas de modo que se ignora su contenido; al tacto, nada contienen; posiblemente encerraban hojas de coca que el tiempo ha destruído.

3, 125, 250 y siguientes, Buenos Aires, 1907; JUAN A. DOMÍNGUEZ, *Nota sobre una resina encontrada en tumbas indígenas de La Paya*, en *Trabajos del Instituto de Botánica y Farmacología* (Facultad de Ciencias médicas de Buenos Aires), número 37, 47 y siguiente, Buenos Aires, 1918. El autor la atribuye a *Azorella madreporica*, pero dadas las razones apuntadas por Hauman (conf. : LUCIEN HAUMAN, *Notes sur les espèces argentines des genres « Azorella » et « Bolax »*, en *Physis*, Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, IV, 474, Buenos Aires, 1918-1919 [1919]), es muy posible que se trate de *Azorella yareta* Hauman.

¹ LEHMANN-NITSCHKE, *Catálogo de las antigüedades*, etc., 84, lámina II, figura 25 d, 84, lámina II, figura 27, 84 y siguiente, lámina II, figura 28 a; ROSEN, *Popular account*, etc., 23 y siguiente, figura 22.

² ROSEN, *Popular account*, etc., 44 y siguiente, figura 69.

Recipientes en cuero semejantes habían sido señalados para la localidad de Casabindo ¹.

Tres son las bolsas tejidas encontradas. Cada una de ellas está confeccionada con un solo paño, doblado sobre sí mismo, y cosidos lateralmente. La abertura está siempre en uno de los lados menores. Todas están provistas de finos cordones que servían para sujetarlas.

La más grande de todas, número 49.339 (lám. XX), tiene 260 milímetros de longitud y 175 de ancho. Los colores del tejido están distribuidos longitudinalmente en fajas paralelas, alternando : un filete ocre rojizo, una faja castaño claro, listón más delgado blanco, listón ocre rojizo, faja color pizarra con puntos blancos, faja ocre rojizo, faja castaño claro, faja ocre rojizo y una faja mucho más ancha que todas las anteriores pizarra con puntos blancos que ocupa la línea mediana de la bolsa ; desde allí vuelven a repetirse en forma simétrica.

La bolsa de tamaño intermedio, número 49.277 (lám. XVI), tiene 204 milímetros de longitud y 154 de ancho. Los colores utilizados y su distribución pueden verse en la lámina XVII.

La costura de los bordes de esta bolsa es en espiral y se ha tenido la prolijidad de hacerla con hilos de lana de dos colores : castaño y celeste, alternándolos de modo que longitudinalmente cada borde de la bolsa está cosido por mitades en castaño y por debajo celeste, y en el borde opuesto los colores están a la inversa, es decir, los colores iguales están dispuestos en diagonal.

La bolsa más pequeña, número 33.338 (lám. XVIII, fig. 1), tiene 105 milímetros de ancho y 80 milímetros de altura. Los

¹ ROSEN, *Popular account*, etc., 22 y siguiente, figuras 17 y 18.

colores de esta pequeña escarcela pueden verse en la lámina.

La presencia de bolsas tejidas policromadas no son una novedad en los hallazgos arqueológicos argentinos. Ya habían sido señaladas para uno de los cementerios llamados del río San Juan Mayo ¹ y en el de Surugá ², y en Vinchina ³.

En la tumba también se encontraron algunos fragmentos de diferentes tamaños de tallos de una cactácea partidos a lo largo, número 33.356 (lám. XXVI).

Formando parte del ajuar de la momia se encontraron dos valvas de moluscos. Una de ellas, número 33.351 (lám. XXV, fig. 3), pertenece a la especie *Concholepas concholepas* Brug., gastrópodo característico de las costas de Chile y Perú. El otro, número 33.352 (lám. XXV, fig. 4), es una valva derecha del bivalvo *Semele solida* Gray, procedente, igualmente, de las costas de Chile y Perú. Ambos ejemplares no están en su estado natural sino, por el contrario, han sido desgastados y pulidos artificialmente, en un proceso de adaptación bastante frecuente entre los aborígenes ⁴.

Por último, conviene mencionar la existencia de pequeños montones de lana toscamente hilada de color negro, que almohadillaban el cadáver.

¹ LEHMANN-NITSCHÉ, *Catálogo de las antigüedades*, etc., 91, lámina III, figura 7.

² LEHMANN-NITSCHÉ, *Catálogo de las antigüedades*, etc., 116, lámina V B, figura 4.

³ JUAN B. AMBROSETTI, *La bolsa de una médica prehistórica de Vinchina (provincia de La Rioja)*, en *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, XVII, 217 y siguiente, figura 1, Buenos Aires, 1908.

⁴ Las determinaciones han sido realizadas por el señor profesor Martín Doello Jurado, al que agradezco su atención.

V

CONSIDERACIONES GENERALES

Del examen de todas estas prendas de vestir y de los utensilios domésticos con que fuera sepultada la momia surge, a mi juicio, la evidencia de que allí no hay vestigio alguno de la civilización europea o, cuando menos, que ella pertenecía a una parcialidad hasta la cual no había llegado hasta entonces ninguna de las innovaciones introducidas por los conquistadores. La total ausencia de algún instrumento de hierro o de cuentas de vidrio, primeros avances de la nueva cultura, datan indudablemente como precolombiana a esta sepultura.

Dos elementos encontrados con la momia plantean, sin embargo, un problema que creo necesario resolver previamente para eliminar todo factor de perturbación en la apreciación de la época a que se deben atribuir estos restos. Me refiero a los ponchos con que estaba vestida la momia y a las calabazas incluídas en su ajuar.

El distinguido americanista Gösta Montell, hace algunos años, ha tratado de fijar el origen del poncho ¹, tal como lo conocemos y — para el objeto de esta digresión — como la vestía la momia de Angualasto.

El estudio de Montell está realizado con indudable erudición, y sus argumentos, al parecer irrefutables, pueden sintetizarse en la forma siguiente : tanto las figuras de la puerta

¹ GÖSTA MONTELL, *Le vrai poncho, son origine postcolombienne*, en *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, nouvelle série, XVII, 173 y siguientes, París, 1925.

de Tiahuanaco, como las dibujadas en los vasos del litoral, en la cerámica del tipo Nasca y de tipo incaico o en la policroma del litoral norte, nos dan la representación de varias especies de mantas y de camisas, pero en ningún caso de un verdadero poncho, lo que implicaría su desconocimiento.

Igualmente, el poncho no parece haber sido conocido por los primeros conquistadores, en cuyos relatos abundan las descripciones detalladas de los trajes, sin que aparezca en todo el siglo xvi el término « poncho » o una referencia a una prenda equivalente. Tampoco figura el poncho en los diccionarios aymará de Bertonio y quíchua de Holguín.

Las primeras referencias parecen ser las de Bascuñan, que habiendo sido hecho prisionero por los araucanos en 1629 convivió algún tiempo con ellos. En el relato de su aventura se encuentra, por vez primera, la mención de una « frazadilla o poncho » ¹, lo que indica que ya entonces se lo usaba indistintamente para cubrir el cuerpo o como manta de cama.

A partir de esa, son numerosas las referencias acerca del poncho, sobre todo entre los cronistas de Chile.

Por todos estos antecedentes estima Montell que el poncho era desconocido hasta mediados del siglo xvi o principios del siglo xvii, en que aparece como una adaptación de la tradicional camisa de tipo incaico a las nuevas necesidades de la vida, en especial al empleo frecuente del caballo : *afin d'obtenir une grande liberté de mouvement une fois en selle* — dice Montell — *on renonça à l'emploi de cette chemise*

¹. FRANCISCO NUÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑAN, *Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*, en *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional*, III, 154, Santiago, 1863.

*ancienne et, à sa place, on créa un nouveau vêtement en ouvrant les coutures sur les côtés. La largeur exagérée — continua — au niveau des épaules, perdit là sa raison d'être et la forme rectangulaire prit naissance*¹.

Surge así una primera contradicción difícil de aclarar. Por una parte se afirma que el uso del poncho es una consecuencia de la introducción del caballo, y por tanto, posthispánico; por otra, la momia de Angualasto, en su sepultura indudablemente precolombiana viste verdaderos ponchos.

No deseo insistir sobre la prueba documental y, al parecer, inatacable, aportada por Montell. Pero la divergencia entre la hipótesis y los hechos es tan fundamental que se entra a dudar si no hay algún antecedente no tenido en consideración o que ha sido mal interpretado. Tal es lo que, a mi parecer, ha sucedido.

Creo que es causa primordial del equívoco el haber hecho entrar en juego únicamente los hallazgos peruanos y los cronistas de esa región y de Chile, descartando en absoluto el material obtenido en las búsquedas del territorio argentino y la bibliografía producida al respecto². No cabe aquí una afirmación perentoria de la existencia de preconceptos de parte del autor, pero no deja de extrañar que, mientras comenta los descubrimientos de camisas en Chiuchiu men-

¹ MONTELL, *Le vrai poncho*, etc., 182.

² HERMAN F. C. TEN KATE, *Anthropologie des anciens habitants de la région Calchaquie (République Argentine)*, en *Anales del Museo de La Plata*, sección antropológica, I, 17, La Plata, 1896; ADÁN QUIROGA, *Cómo vestían los calchaquies. Sus prendas y adornos. Tocado y peinado. Vestido y tejido*, en *Estudios*, VI, 34 y siguientes, Buenos Aires, 1903; SALVADOR DEBENEDETTI, *Investigaciones arqueológicas*, etc., 51, 70 y siguientes.

cionados por Boman ¹, calla sistemáticamente las diversas descripciones de ponchos que este investigador descubriera en sus exploraciones del noroeste argentino ². Por lo menos hay que reconocer que la prueba arqueológica aducida por Montell es unilateral y deficiente, como si hubiera querido ocultar los elementos que argüían en contra de la tesis sustentada en el artículo que comento.

Otro motivo más, y por cierto nada despreciable, que ha determinado la original conclusión de Montell es el criterio que, de un tiempo a esta parte está pervertiendo los estudios arqueológicos, trastrocándolos en una investigación histórica. El uso del documento, la interpretación de los cronistas y las referencias de los viajeros son necesarias e imprescindibles en un trabajo arqueológico pero siempre que se haga de ellos empleo racional y prudente. La erudición libresca no es todo ni suple el conocimiento etnográfico. Por lo común, vale más un hallazgo estudiado por un especialista que todo un archivo de papeles viejos. Y es por lo erróneo de este método que Montell no ha reparado que la demostración no radica en la tardía mención del término poncho entre los conquistadores, sino que es un problema netamente ergológico.

Mientras la existencia de esa prenda de vestir no se comprueba en Chile sino muchos años después de llegados los españoles y, según Montell, como una consecuencia de adaptación a la vida ecuestre, en el noroeste argentino esa prenda fué usada no obstante la poca difusión que tuvo el caballo en toda esa inmensa zona. Más todavía; el simple uso de la camisa por debajo del poncho — como en el caso de la mo-

¹ BOMAN, *Antiquités de la région andine*, etc., 731 y siguiente.

² BOMAN, *Antiquités de la région andine*, etc., 593, 752 y siguiente.

mia de Angualasto — basta para desvirtuar la hipótesis filogenética ideada por el investigador sueco.

Aunque en mi sentir esa contemporaneidad de prendas es dirimente, podría objetarse a Montell que el poncho no significa mayor comodidad general ni más libertad en los movimientos que los que proporciona la camisa, tal como él lo ha postulado; y que, en la vida aborigen, un cambio de esa naturaleza requiere otros motivos más decisivos. El indígena patagón no cambió su manto de pieles — incómodo para montar — no obstante convivir con los araucanos portadores de ponchos y, cuando les era necesario, alcanzaban el máximo de amplitud en sus movimientos, dejando caer hasta la cintura el quillango que los cubría.

Por estas razones sumariamente expuestas es que no creo que el poncho sea postcolombiano, ni que haya derivado morfológicamente de la camisa « incaica ».

La dificultad suscitada por la presencia de ponchos en la tumba de Angualasto debe encararse con un criterio fundado en las normas generales que se tienen para discriminar la antigüedad de un hallazgo. Si todas las condiciones de la sepultura, tanto las de concurrencia como las de defecto, coinciden para determinar su edad prehispánica, cabe pensar que el origen asignado a esa prenda de vestir por el señor Montell no es exacto y que su uso era conocido antes de la conquista por algunas parcialidades aunque, probablemente, no alcanzó hasta mucho después la amplia difusión continental que aún subsiste.

La misma contradicción, aunque ya en parte dilucidada, es la que plantea la presencia de vasijas hechas en calabazas.

Es sabido que de Candolle ha supuesto su origen asiáti-

co ¹, mientras que otros aseguran ser africanas ², pero en lo que están todos de acuerdo es que la *Lagenaria* no es una planta oriunda de aquí sino que su propagación en América es posterior al descubrimiento.

Sin embargo los hallazgos de calabazas en sepulturas indígenas de diversas partes de América hacen dudar que este vegetal haya sido introducido por los conquistadores. Ya Boman, muy acertadamente, ha enumerado los principales hallazgos realizados en tumbas que deben datarse como precolombianas ³ y opina que sería absurdo pretender negar la antigüedad de estas para adaptarlas a la idea de de Candolle. Cree, más bien, por la gravitación de los hechos comprobados, que la afirmación del insigne botánico es la equivocada, debiéndose reconocer que aquella planta era conocida en América antes del descubrimiento ⁴.

¹ ALPH. DE CANDOLLE, *Origine des plantes cultivées*, 198, Paris, 1883.

² LORENZO R. PARODI, *Notas preliminares sobre plantas sudamericanas cultivadas en la provincia de Jujuy*, en *Gaea. Anales de la Sociedad argentina de estudios geográficos*, IV, 26, Buenos Aires, 1932 [1933].

³ ERIC BOMAN, *Las calabazas de los indios antiguos y actuales de la América del Sur : Lagenaria, Crescencia y Lecythis*, en *Physis*, Revista de la Sociedad argentina de Ciencias Naturales, IV, 563, Buenos Aires, 1918-1919 [1919].

De una de las regiones mencionadas por Boman, Calama, procede una magnífica colección de calabazas pirograbadas que ha descrito Oyarzún (conf. : AURELIANO OYARZÚN, *Las calabazas pirograbadas de Calama*, en *Revista chilena de historia y geografía*, LXII, 82 y siguientes, Santiago de Chile, 1929). En este trabajo, su autor ha encarado el problema del origen y antigüedad de la *Lagenaria* en América, pero es de lamentar que, desde el punto de vista botánico — indudablemente capital para la solución del asunto — se haya inspirado en las opiniones de Molina y de Philippi que están lejos de satisfacer las necesidades actuales de erudición sistemática moderna.

⁴ BOMAN, *Las calabazas de los indios*, etc., 564.

En realidad, creo que se exagera al considerar que de Candolle está equivocado, por el simple hecho de que se haya comprobado la existencia de *Lagenaria* en sepulturas prehispánicas. Su origen en el viejo mundo es indiscutible, y ningún botánico lo pone en duda. Otra cosa es la antigüedad de *Lagenaria* en el continente americano. Ya Wittmack, ha admitido su presencia precolombiana: *Daraus darf man aber nicht die alte Welt als die Heimath ableiten* ¹ y, más modernamente, Skottsberg no obstante su autoridad como botánico no ha dudado en puntualizar la situación: *Lagenaria* — dice — *is generally considered to be indigenous only in the old world and to have been introduced to America in post-Columbian time. But calabashes made of Lagenaria* — termina — *have been found in many tombs from pre-Columbian times* ². Igualmente la presencia de *Lagenaria* antes del descubrimiento de América, no parece repugnar a Bukasov que admite los descubrimientos arqueológicos realizados ³.

Fuera de los hallazgos arqueológicos podría recordarse la documentación histórica de que de Candolle no disponía en la época que abordó este problema. Sin querer abusar en cuanto a los antecedentes dejados por los cronistas, creo conveniente mencionar por su valor probatorio, la carta de Ramírez, datada en el puerto de San Salvador a 10 de julio

¹ L. WITTMACK, *Die Nutzpflanzen der alten Peruaner*, en *Congrès International des Americanistes. Compte-rendu de la septième session. Berlin 1888*, 344, Berlin, 1890.

² CARL SKOTTSBERG, *Notes on the old Indian necropolis of Arica*, en *Meddelande fran Geografiska Föreningen i Göteborg*, III, 39 y siguiente, Göteborg, 1924.

³ S. M. BUKASOV, *The cultivated plants of Mexico, Guatemala and Colombia*, en *Supplement 47th to the Bulletin of applied Botany, of genetics and plant-breeding*, 326 y siguientes, 522, Leningrad, 1930.

de 1528 en la que se refiere que « los Carcarais y tinbus siembran abati y calabças y habas »... Y se comprende que treinta años después del descubrimiento de América, no podían los indígenas del río de la Plata haber adoptado el cultivo de este vegetal.

El problema, por lo tanto, es esencialmente botánico, o si se quiere, biológico. Nordenskiöld ha concretado la cuestión en los siguientes términos : *The sensibility of Lagenaria seeds to sea water ought to be investigated in order to ascertain whether it is possible that germinative seeds can have been carried across the ocean in weather-driven fruits* ¹, conclusión a que también ha llegado Vavilov ².

La presencia de *Lagenaria* en América en tiempos precolumbianos no puede ya ponerse en duda; los datos, de toda índole, acumulados a través de los años hacen innecesaria mayor demostración y, según creo, es a los botánicos más que a los etnógrafos a quienes compete explicar el enigma de su migración.

EXPLICACIÓN DE LAS LÁMINAS

LÁMINA I

La momia junto a la fosa donde estaba sepultada

La momia y su ajuar junto a la sepultura en que fuera encontrada. En primer plano se ven los leños que soportaban la cubierta de piedras y tierra. Entre la primera y la segunda persona de la derecha puede verse la poco profunda fosa en que yacía.

Fotografía remitida por el donante, señor A. Romero.

¹ ERLAND NORDENSKIÖLD, *Comparative ethnographical studies. IX. Origin of the indian civilizations in South America*, 28, Göteborg, 1931.

² PARODI, *Notas preliminares sobre plantas sudamericanas*, etc., 26.

LÁMINA II

Posición en que está dispuesta la momia

Esqueleto momificado de Angualasto al que se ha recogido la camisa para mostrar la disposición de las extremidades inferiores. El muslo casi normal al cuerpo y la pierna replegada sobre aquél.

LÁMINA III

Disposición de las manos de la momia

Detalle de la momia de Angualasto para mostrar la posición en que se dispusieron las manos, a la altura del bajo vientre. La derecha está adornada con un manojito de lana teñida de rojo; la izquierda envuelta con una pequeña bolsa policromada.

LÁMINA IV

Parte inferior de la pierna de la momia

Detalle de la momia de Angualasto en que se puede ver los trozos de piel que envolvían la parte inferior de la pierna, sirviendo de abrigo o adorno.

LÁMINA V

La momia

La momia de Angualasto con su vestimental tal como quedó una vez despojada de los ponchos que la envolvían.

LÁMINA VI

La cabeza de la momia

Detalle de la momia de Angualasto donde puede verse el cabello peinado de distinta manera en cada uno de los lados.

LÁMINA VII

Faja y cordones de la vestimenta de la momia

1. Trozo de la faja tejida policromada, número 33341, que ceñía la cintura de la momia de Angualasto.
2. Trozo del cordón que servía de cinturón a la momia.
3. Parcela del cordón que la momia tenía cruzados al pecho, a la bandolera.

LÁMINA VIII

Poncho

Parte de uno de los ponchos que se encontraron envolviendo a la momia de Angualasto. En el ángulo superior izquierdo se ve la mitad de la hendidura por donde se pasa la cabeza.

LÁMINA IX

Poncho

Fragmento de uno de los ponchos que servían de mortaja a la momia de Angualasto.

LÁMINA X

Tejidos de los ponchos

1. Tejido del poncho de la lámina VIII.
 2. Tejido del poncho de la lámina IX.
- Muy aumentados.

LÁMINA XI

Boina o sombrero de la momia

La boina o sombrero con que estaba tocada la momia de Angualasto, formada por dos tejidos superpuestos. En el vértice lo adornan algunas plumas de pájaro.

LÁMINA XII

Pulsera

La pulsera de cuero, calada, que tenía la momia de Angualasto en la muñeca izquierda.

Tamaño natural.

LÁMINA XIII

Sandalias y brocha de espinas

1. Ornamento de la suela de uno de los pares de sandalias que llevaba la momia de Angualasto. Reducido a $\frac{1}{3}$.

2. Ornato de la suela del otro par de sandalias de la momia. Reducida a $\frac{1}{3}$.

3. Pincel formado por espinas de cardón, número 33342. Reducido a $\frac{2}{3}$ del natural.

LÁMINA XIV

Bolsa de cuero

Bolsa de cuero, con la pelambre hacia afuera, número 33345. Tamaño natural.

LÁMINA XV

Bolsa de cuero y brocha para el cabello

1. Pequeña bolsa de cuero, con la pelambre hacia adentro, número 33353. Tamaño natural.

2. Brocha para cabello hecha con raíces, número 33343. Reducida a $\frac{2}{3}$ del natural.

LÁMINA XVI

Bolsa tejida

Bolsa tejida policromada, número 49277, que envolvía la mano izquierda de la momia de Angualasto. Reducida a $\frac{1}{2}$ del natural.

LÁMINA XVII

Colores de una bolsa tejida

Distribución de los colores de la bolsa policromada número 49277, de la lámina anterior.

LÁMINA XVIII

Bolsa tejida

Pequeña bolsa tejida, policromada, número 33338. La abertura está en el costado izquierdo. Reducida a $\frac{2}{3}$ del natural.

LÁMINA XIX

Colores de una bolsa y de la boina

1. Colores de la bolsa tejida policromada, número 33338, de la lámina anterior.
2. Color del tejido externo que constituye la boina o sombrero de la momia.

LÁMINA XX

Bolsa tejida

Bolsa tejida policromada, número 49339. Reducida a $\frac{1}{2}$ del natural.

LÁMINA XXI

Calabazas

1. Recipiente hecho con la mitad de una calabaza del género *Lagenaria*. En el borde anterior, a la derecha, se ve la composición a que ha sido sometida. Reducida a $\frac{2}{3}$ del natural.
2. Recipiente obtenido con la mitad sagital de una calabaza. Reducida a $\frac{2}{3}$ del natural.

3. Recipiente realizado con el fruto de una calabaza. Reducido a $\frac{1}{2}$ del natural.

LÁMINA XXII

Canastos

1. Canasto tejido con hojas de *Sporobolus*, según la técnica aduja; con pequeños mechones de lana roja. Reducido a $\frac{1}{4}$ del natural.

2. Canasto confeccionado con el mismo material y técnica que el anterior. No tiene falsos bordados, pero sí dibujos obtenidos con paja de otro color. Reducido a $\frac{1}{4}$ del natural.

LÁMINA XXIII

Canastos

1. Canasto para usar suspendido. Material y técnica como los anteriores. Reducido a $\frac{1}{5}$.

2. Canasto similar al número 1 de la lámina XXII. Reducido a $\frac{1}{4}$ del natural.

LÁMINA XXIV

Técnica del tejido

1. Borde de un canasto, para mostrar la técnica empleada. Aumentado.

2. Fondo de un canasto para mostrar la técnica usada. Aumentado.

LÁMINA XXV

Instrumento y valvas de moluscos

1. Instrumento número 33355, formado por una boquilla de madera, en cuyo extremo inferior se ensambla un trozo de hueso largo de ave. El conjunto sirve de estuche al manojito de espigas de la figura 2. Reducido a $\frac{2}{3}$ del natural.

2. Manojito de espinas de cardón atadas con un delgado cuero. Termina la atadura una cuenta de piedra. Reducido a $\frac{2}{3}$.

3. Valva de molusco, número 33351, perteneciente al bivalvo *Concholepas concholepas*. Reducido a $\frac{2}{3}$.

4. Valva del molusco bivalvo *Semele solida*, número 33352. Reducido a $\frac{2}{3}$ del natural.

LÁMINA XXVI

Tallos de cardón

Trozos de tallos de cardón, partidos longitudinalmente. Reducidos a $\frac{2}{3}$ del natural.



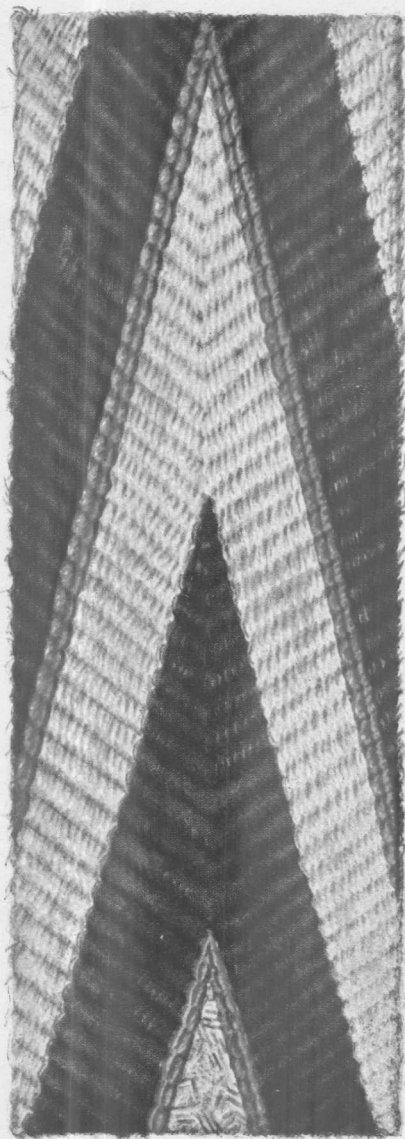








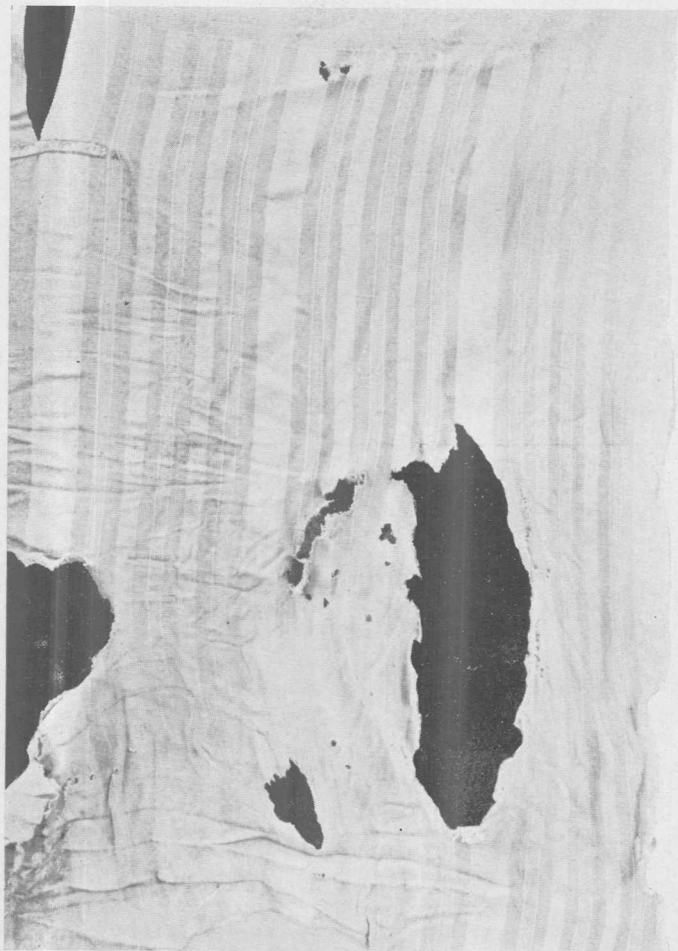




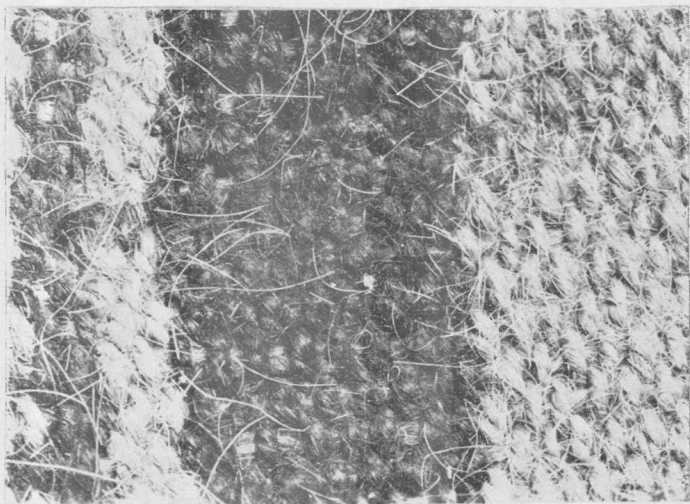
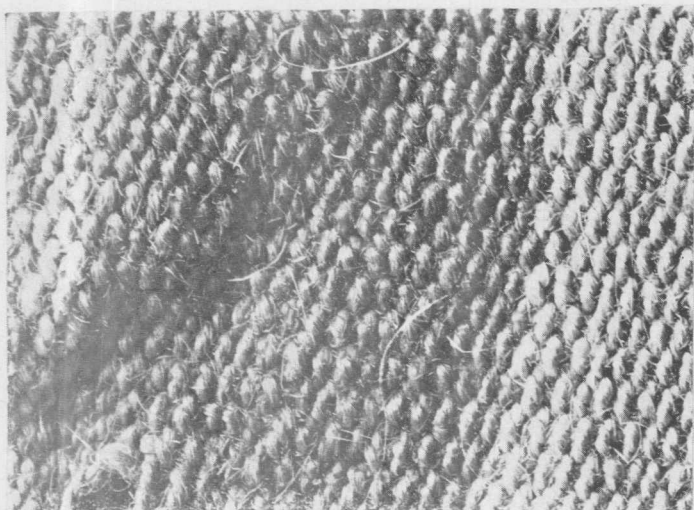
18



Faja y cordones de la vestimenta de la momia



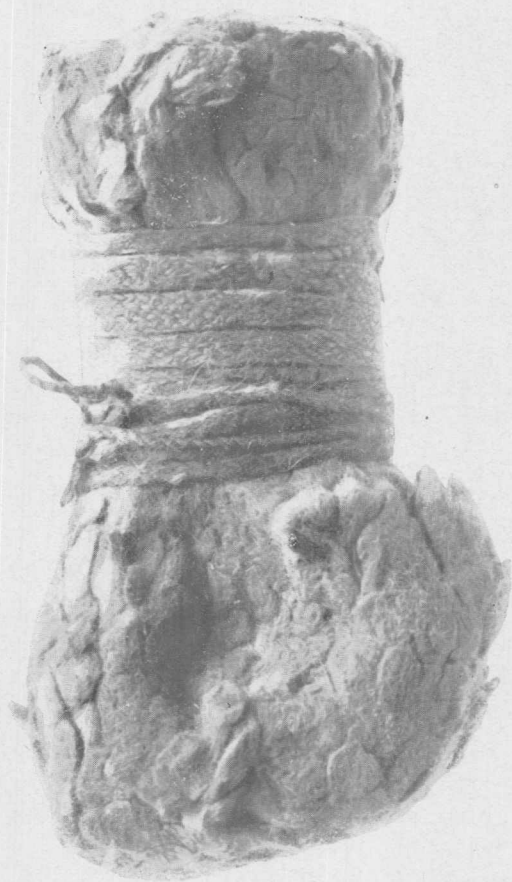


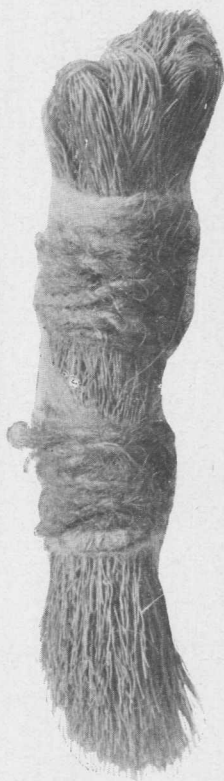
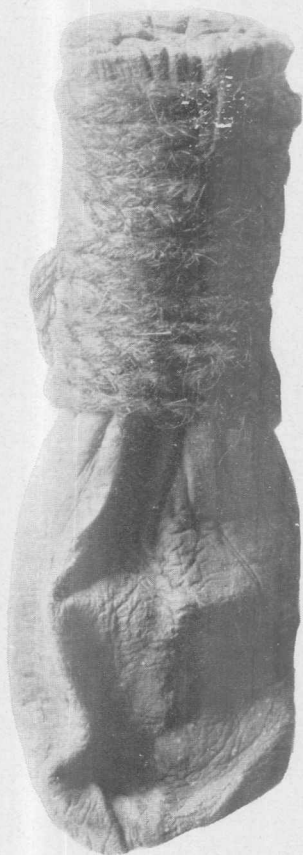




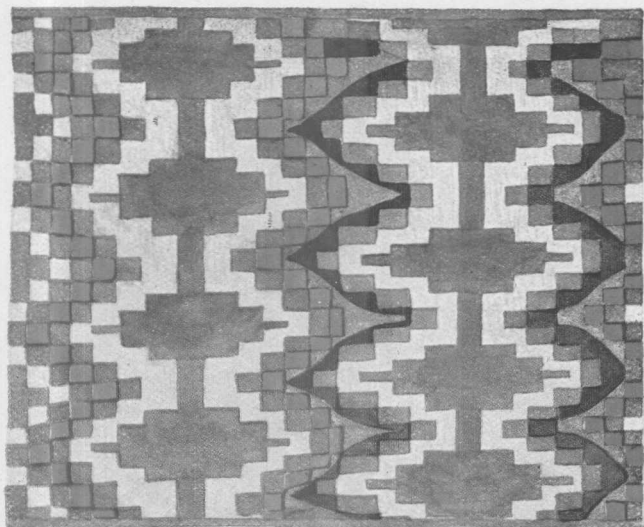
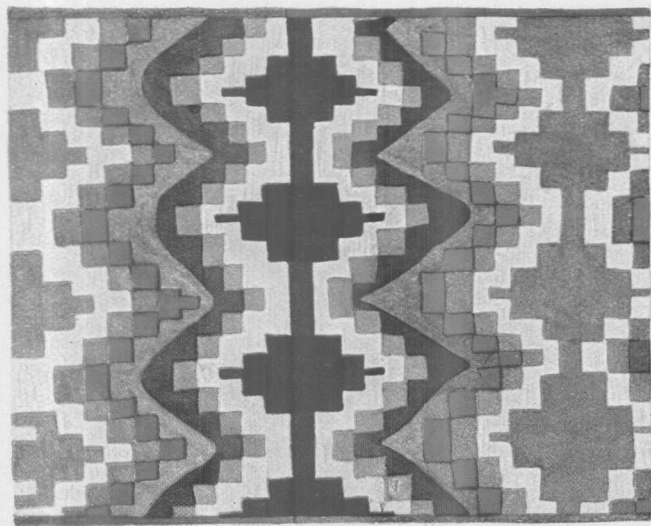






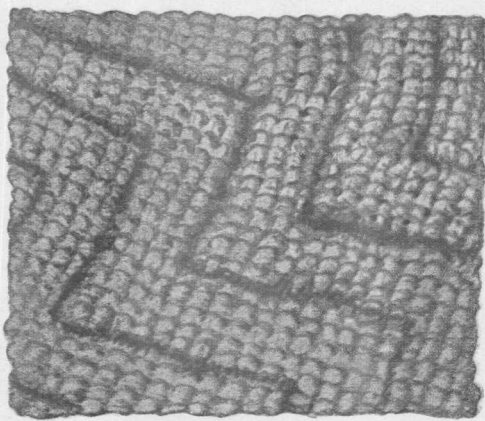
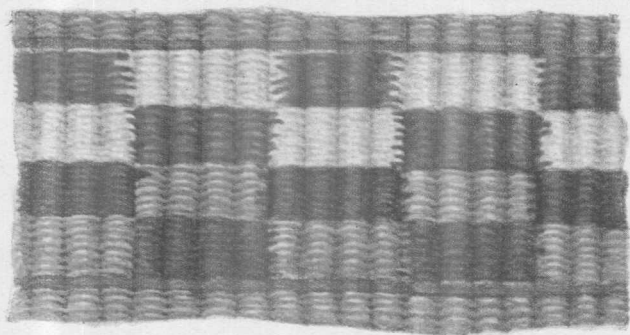






Colores de una bolsa tejida





Colores de una bolsa y de la boina

